



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

0500

BUENOS AIRES,

20 ENE 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-2888-15-2 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma COMPAGNIE DE LA SANTE S.R.L., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92, y por el Decreto N° 101/15, de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase al farmacéutico Señor LUIS ALBERTO ANDRADE MARTÍNEZ, Documento Nacional de Identidad N° 20.735.765, Matrícula Nacional N° 13.472, como Director Técnico de la firma COMPAGNIE DE LA SANTE S.R.L., con domicilio en



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

0500

la calle San Roque N° 2.695, José Ingenieros, provincia de Buenos Aires, a partir del 14 de julio del 2015.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la farmacéutica Señora PATRICIA DORA JACQUET, Documento Nacional de Identidad N° 24.190.199, Matrícula Provincial N° 15.957, como Directora Técnica de la firma COMPAGNIE DE LA SANTE S.R.L.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-2888-15-2

DISPOSICIÓN N°

0500

dc

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.